



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

**ANUNCIO**

El Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición de **1 plaza de MÉDICO/A** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2021 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021 y, mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como las Bases Específicas antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 35, de 19 de febrero de 2024, con corrección de error material publicado en B.O.P. nº 39, de 23 de febrero de 2024 y, mediante extracto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 52, de 14 de marzo de 2024, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 75, de 26 de marzo de 2024, hace pública:

**1º.- La puntuación provisional, tras la realización las correspondientes correcciones, obtenidas por las personas presentadas a la realización del Primer Ejercicio de Oposición realizado el pasado 8 de octubre de 2024, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:**

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>1º Ejercicio</b>
1. Bózquez Gómez, Isabel María	9,5
2. Carba Iñar Rincón, José Ángel	0,0
3. Molano Olivera, M.ª Esther	8,0

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Primer Ejercicio de la Oposición a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación mínima total de 5 puntos sobre 10.

**2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro Electrónico de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

**3º.- La fecha, hora y lugar para la realización del Segundo Ejercicio de Oposición, será el día 8 de noviembre, de 2024, a las 9:30 horas, en la Sala de Reuniones de Recursos Humanos y Formación, sita en la segunda planta de la C/ Fernando el Católico, 18 de Huelva y consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación de entre los que se planteen por el Tribunal,**

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHR0KI	Fecha	23/10/2024 11:24:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHR0KI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHR0KI</a>	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

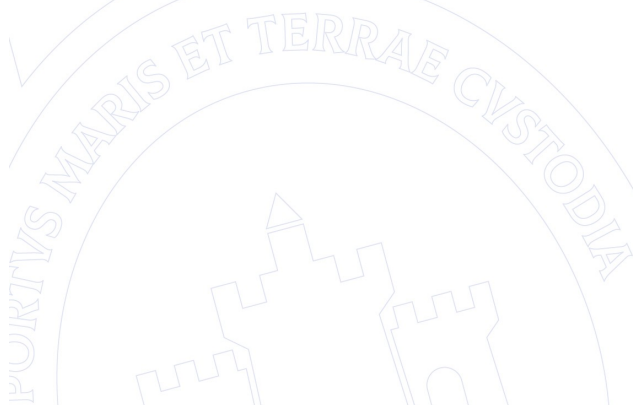
sobre materias objeto de la plaza que se convoca, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para la superación del mismo, el cual tendrá una duración máxima de 3 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHROKI	Fecha	23/10/2024 11:24:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHROKI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UGLRS3IO23TOJ6FG5GHROKI</a>	Página	2/2

